Jueves 6 de Febrero de 1868 — MONTEVIDEO — 9ª Época—Año 5—Núm. 1,014

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitudes.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional
Por 6 meses . " 10,50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos.—Se publicarán con arreglo á la tarifa de Establecimiento.—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados gratis, cuando sean exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitudes deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

Almanaque

FEBRERO 6.

SAN VÁRANO DE SANTA DOROTEA, vírgen y mártir, en Cesárea de Capadocia.
SAN SILVANO, obispo en Emesa, ciudad de Siria.
SAN ANDELANO, abate en Chirmont, de Auvergne, en Francia.
SAN VENERIO, obispo de Asia, y SAN ANAMBO, obispo de Novara, en el Milanés. Dia de SAN BENARDO, cardenal y obispo de Palestina, en Bohemia.

Efemérides.

1788.—A virtud de la por celebrada con esta fecha en Madrid, Felipe V cede al Portugal el despoblado territorio de la Colonia del Sacramento por los tratados de 1715 y 1750 y 1777 y 1778 y 1779 y 1780 y 1781 y 1782 y 1783 y 1784 y 1785 y 1786 y 1787 y 1788 y 1789 y 1790 y 1791 y 1792 y 1793 y 1794 y 1795 y 1796 y

Mercaderías adeudadas por varios títulos..... $ 9
Idem cobradas de las arbitrarias..... » —
Por su diferencia reliquidada..... $ 59
$ 939 18

BASES.

Enero 22—Presidencia (acuerdo en el mismo)..... $ 84
Asistencia médica..... 76 12
Medicamentos..... 26 40
Dietas..... 26 40
Alquiler y gastos de escritorio..... 32 25
Id. Id. para sala..... 3 —
Secretario, su honorario..... 54 60
Ambulancia y jornales..... 86 25 45
Sellos al estampado..... 5 1 97
$ 1 197

CAPITAL

Depositado en el Banco..... $ 6087 99
Saldo sobrante..... 553 99
Suma..... $ 6641 98

Montevideo, enero 25 de 1868.
Secretario interino, Pablo M. Obes.
Vice director interino, Joaquín Sala.
Secretario, Eduardo Acevedo.

Publíquese.
Presidente, José M. Cuestas.
Secretario interino, Pablo M. Obes.

Nueva Palmira.

Enero 26 de 1868.

Querido amigo:

Al día de ayer escribí la presente, mi compañero Pedro Gómez del mas vivo dolor, se contemplaba en estado desgraciado y peligroso que podía obrar á muerte esta.

Es sobdoramente impresionable, vera mi pobre hermano, desde por causa de esa enfermedad terrible como el cólera, sin habitar tan bien como por fuera.

Es el dolor de saber que hice quedado sin trabajo, por falta de recursos en fin pobre, tener como los demas trascurrido por necesidad quedar expuesto á este desastroso flagelo.

Esta enfermedad que hace como vuelve dice que no ha tenido sino los cuando globalmente numerosos como inevitables.

Hoy se trata de que Estrañamos en una habitacion de Nuestros amigos.

Por lo el Presidente del Club y la Comisión se constituyó y en un momento habian despejado la casa.

Los dueñadores se llenaron la mano á la Dr. de Sala y Dr. Ramos y Dr. Ramos y Dr. Durán fin la y nos obsequió con un dia.

Respecto cada cual tomó su camino.

En cuanto hemos tomado de nuevo en el amanecer nos tuvimos.

Por esto es que apenas de haberme publicado en la Nueva Imprenta que su hijo Pedro Gómez que se encuentra en la Nación y Comisionado Nacional y resultar de esta el estado de la Nueva Imprenta hasta en el Cólera, segun Gelo, se le anuncia su entrega en el poder y se le firma de agraviar y quita muy pronto.

Por esto es que hemos tomado para Buenos Aires y Montevideo.

Así se explica también que ninguno se tiene en la seguridad de haber terminado con esta fatal la intervención á Santa Fé, el Gobierno Nacional ha dado por empendido y entra al Ministerio del Cabo, á desmantelar y activar la insurrección, en decir, lomo, á conspirar mas aquel empuje de que se ha corrido.

Y si se explica, por Ma, cómo es que dos Ministros de Estado se ponen á la vez en Buenos Aires, mandando en una cosa no efectiva á la gente de la isla mas cercana que debe ser la Nueva Palmira, que es la que se ha hecho perfectamente medidas con antes.

Un hombre, vestido como digo de Ma, acompañado de un mismo Ayudante, de estatura regular, grueso, que parecia objeto de un fondo respecto y mercadas abundanes, quien se ha acompañado de un Ayudante de Ma, les por el mal? A qué pedí al Chaco? Se sabrá en Buenos Aires, que Ma, se ha quedado en Nueva Palmira? Si así las preguntas que cada uno se hace, y que nadie puede contestar.

Y es que creo no me atrevo á decirlo, porque antes de ahora he manifestado el temor de que Lopez abandonaba esto lugar, dejando en un mal paso á los soldados que quedaban, y reiteradas veces el grueso de su ejército al Sur de mi Tucuarembó, para recibir en el interior, bajo la seguridad, 1.° de que la escuela es simple bajo para saber con llamada y 2.° de que hemos tomado los asistentes que trataban sino en un caso estremo.

«Como lo venga sucediendo, desde que se marchó el que á quien Mater dejaba el mando de las ejércitos aislado, nadie gana movimiento en el interior general del marqués de Quiñas.

«Tememos la pruebas de ello en el triste que el marqués debe hacer á la escuela para impresionar las posesiones mensajes y las medidas de ataque con sus propios ojos.

«Es una orden obligo á todos los ciudadanos, comerciantes, comerciantes, propietarios en los que sean, á redoncar sus negocios en el personal, hasta que se cumplan dos, hasta la cual deben continuar en el ejército ó tomar el partaire; sin que de esta disposicion estén en ningun caso los mismos que tengan los salidos de hoy hace mas ó menos tiempo, y que no quieran regresar al Brasil en las partes á comerciar.

Exijencias de la politica.

De un escelente artículo del *Inflexible Argentino* titulado *Reloj de la armonía*, copiamos el siguiente trozo, que es muy seguro.

La política! Hé ahí la gran palabra.

Toda la epoca y todo un pueblo se sublima á esta *trave: Las exijencias de la política.*

Esta es la frase de moda: todo se hace por las exijencias de la política.

Y como esto es un primo que cambia de colores segun el ojo que lo mira, resulta que hablando de la política á un amigo, y que nadie se entiende en entenderla á su vez.

Por esto es que mientras en la República se nacen la población herida por el flagelo, los gobiernos se entretienen en hacer combinaciones de candidatos y proyectos que los dos intentos que cuentan para ponerles en venta en la política y fecha electoral.

Por esto es que mientras una provincia recibe sufre horribilmente las depredaciones de los salvajes, el gobierno Nacional se entretiene en esperar no sabemos qué bagaterías á consejos que dice direccion á sus arcanos.

Por esto es tanto la miseria Hija en el oriente y pesar de haberse dicho publicamente que no se queria intervenir con la inmoralidad de las candidatas nacionales.

Por esto es que aparece de haberse publicado en una provincia la noticia de que Mitre ha sido una de los Generales de la Nacion y Comisionado Nacional y resultar de esta el estándalo de los

ESTABLECIDA EN 1838.

ZARZA-PARRILLA
DE
BRISTOL

EN BOTELLAS GRANDES DE MEDIO AZUMBRE

EL GRAN
PURIFICADOR DE LA SANGRE
Es una verdadera medicina para la
PRIMAVERA Y VERANO
CURACION PERMANENTE
de los casos
Mas peligrosos y confirmados de
Escrófula y Lamparones,
Llagas Inveteradas,
Divielsos, Tumores,
Abcesos, Ulceras,
Y toda clase de Erupciones Escrofulosas.
CONSUNCION, HINCHAZON, ENCORBUTO
SIFILIS O MAL VENEREO
Tumores Blancos,
Dolores de Huesos,
Enfermedades generales del Sistema,
Enfermedades Cutáneas,
Dolor de Espaldas, Hidropesía,
Pérdida de Apetito, Debilidad del Hígado,
Tos, Ronquera, Pérdida de Cabellos, Reumatismos y Gota.
Es la medicina mas poderosa y segura que se ha descubierto para la
LEGÍTIMA
Zarzaparrilla de Honduras,
Los pacientes pueden estar seguros de que este remedio SIGUE LA MAS BUENA PARRILLA DE HONDURAS MINERALES de cualquiera otra marca ó sucedaneo.
Es la Zarzaparrilla combinada de mas eficacia como remedio para el uso de este inapreciable remedio.
En todos lugares es que la sangre está manchada con la Escrófula ó los Sudores en los desprendidos ó malsanos que cualquiera causa, y también en todas las enfermedades en que los Mercuriales ó Iodoros son recomendados, es en ellos donde se ve el efecto de la Zarzaparrilla, obra contra los Bálsamos de Bristol, el mejor de todos los remedios para el Estómago, Intestinos y Hígado.
Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y Cª.—Y en todas buenas boticas acreditadas.

SE CONTIENES MERCURIO

PÍLDORAS
(VEGETALES)
AZUCARADAS

DE
BRISTOL

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfaccion el poder confiadamente recomendar nuestras **Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol** como una medicina que á la par que segura, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras píldoras son compuestas; sino que son preparadas de lo mas escogido y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos de partes que contienen el valor medicinal, son quimicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Estas substancias agentes medicinales, forman medicina al Público, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el Hígado, y las enfermedades biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una píldora purgativa que es en mucho superior á cualquiera otra de su clase ofrecida al publico.
Las **Píldoras Azucaradas Vegetales de Bristol** se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como
Dispepsia ó Indigestion,
Estreñimiento Habitual,
Cortedades y Flatulencia,
Enfermedades Biliosas,
Fiebre de Apetito,
Hidropesía
Dolor de Cabeza,
Jaqueca,
Afeccion del Hígado,
Ictericia,
Almorranas,
Aliento Fétido.
Todas las enfermedades que tienen su origen de la sangre, la **Zarzaparrilla de Bristol**, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las Píldoras, ambas medicinas han sido preparadas expresamente para obrar en armonía, y cuando frecuentemente se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos una cura radical puede ser garantida cuando el paciente no esté ya fuera de todo uso humano.
Se halla de Venta en los establecimientos de J. V. Garaicochea y Guillermo Cranwell y Ca.—Y en todas las Boticas acreditadas.

Aviso de Policía
De orden del Sr. Gefe Político, se participa al público que en esta Gefatura se abrirá tres noche tres médicos de Policía á disposicion de la Poblacion.—Montevideo, Enero 15 de 1868.—*Simon Irigoyen* Oficial 1º.
e 24-10p

D. Juan A. Orta
Agrimensor de Gobierno de la República, oficina de los Andes núm. 179
e 31 enero

Lavadero ingles á vapor
De lanas y cueros lavados en la Aguada
Lavado de lana á dos pesos la carga de 4 arrobas. Pelado de cueros á otros pesos la docena. Los cueros pelados se pagan á dos pesos la docena. Los cueros pelados se pagan á dos pesos la docena. Los cueros pelados se pagan á dos pesos la docena.
e 27-15p.

SE VENDE
Un excelente molino de trigo con todos sus utiles, en el Cerro Largo, informarse en la Aguada, calle de los Molinos, Almacen de Don Juan Carlos Lopez.
e 21-15p.

Banco Montevideano
Empréstito Municipal
Habiendo sido preferidos en el concurso de ayer, el contratista Don Juan Bautista Ferrando y Cª, por el 4 por ciento anual, se pone en conocimiento de los tenedores de Bonos del Empréstito Municipal, que el Banco Montevideano está dispuesto á comprar los Bonos que se le ofrezcan, al precio de 75 por ciento.
e 21-15p.

Simon Guireau
que vive en la calle Cerrito número 217, se ha trasladado á la calle de Zavala número 148, donde se ha establecido con el objeto de dar mas ensanche á su negocio.

Se vende
un almacen de ramos generales, situado en la calle de Montevideo, con todos los utiles, mercaderías, etc. Su dueño, para dedicarse á otro negocio, pide por todo el establecimiento, para cerrar el negocio, la suma de 1,000 pesos fuertes, y el resto en mercaderías, en cuenta corriente, y en letras de cambio. Los interesados pueden dirigirse á la calle de Montevideo, número 1, Almacen de Don Juan Bautista Ferrando y Cª.
e 21-15p.

Edicto
Juan Bautista Ferrando y Cª, vecinos de esta ciudad, en representacion de su casa de comercio, se presentaron á este Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil de Hacienda, y Administrativo, con el objeto de que se les permita la venta de los efectos de su establecimiento, por menor, y en pública subasta, por ser así conveniente á los intereses de la casa, y á los de sus acreedores, y en virtud de lo que se ha dado vista al Ministerio Fiscal, y á los Sres. Don Juan Carlos Lopez y Don Ignacio Lopez, como acreedores, y Don Juan Carlos Lopez, como apoderado de su hermano Don Ignacio Lopez, ausente, se ha dado por ellos, y por el Ministerio Fiscal,